D.C.P. N° 1157/2020

San Lorenzo, 6 de julio de 2020

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz
Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Usted, en el marco de la Contratación Directa Nº 22/2020 "Adquisición de Servicios Laboratoriales", a fin de informar que para dicho llamado se adopta la modalidad de ***Contrato Abierto*** *por monto mínimo y máximo, debido a la imposibilidad de definir con exactitud la cantidad y amplitud de análisis laboratoriales que se realizarán durante el plazo de vigencia del contrato, atendiendo a la complejidad de los mismos, según diversas patologías que se presentan en cada paciente, y la necesidad de la institución de proveer este indispensable servicio con el cual el Hospital de Clínicas no cuenta.*

Sin otro particular, me despido atentamente.-

Lic. Liz Raquel Duarte
Jefa
Dpto. de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas

Tel: 683 930 Int. 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal
San Lorenzo - Paraguay

LRD/pr